

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 282/03)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34964 (12/X)	
Estado miembro	Eslovenia	
Número de referencia del Estado miembro	SI	
Nombre de la región (NUTS)	Slovenia Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministrstvo za delo, družino in socialne zadeve Kotnikova 5 1000 LJUBLJANA Slovenija http://www.mddsz.gov.si/	
Denominación de la medida de ayuda	PROGRAMI ZAPOSLOVANJA	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Pravna podlaga sheme je Katalog ukrepov aktivne politike zaposlovanja, veljaven z dne 3.4.2012 (ukrep 3.1.1.4.)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification SA.34479	
Duración	8.5.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 15,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	sklici: Operativni program razvoja človeških virov za obdobje 2007-2013, ki ga je komisija potrdila odločbo št. K (2007) 5744 dne 21.11.2007 (CCI 2007 SI 051 PO 001) — EUR 25,50 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.mddsz.gov.si/si/zakonodaja_in_dokumenti/pomembni_dokumenti/#c8070

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34965 (12/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	RGE 27/2012	
Nombre de la región (NUTS)	COMUNIDAD VALENCIANA Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	IMPIVA PLAZA AYUNTAMIENTO 6 46002 VALENCIA www.impiva.es	
Denominación de la medida de ayuda	Programa de Creación de Empresas de Base Tecnológica	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de 11 de mayo de 2012 del presidente del IMPIVA por la que se convocan las ayudas del Plan de Emprendimiento de los ejercicios 2012 y 2013	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	23.5.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 3,90 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER — EUR 3,12 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a empresas jóvenes e innovadoras (Art. 35)	1 250 000 EUR	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.docv.gva.es/datos/2012/05/22/pdf/2012_4970.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34977 (12/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	—	

Autoridad que concede las ayudas	Regioni: Abruzzo, Molise, Basilicata, Campania, Calabria, Puglia, Sardegna e Sicilia Abruzzo: Via Leonardo da Vinci, 6 67100 L'Aquila Molise: Via Genova, 11 86100 Campobasso Basilicata: Via Vincenzo Verrastro, 4 85100 Potenza Campania: Via S. Lucia, 81 80132 Napoli Calabria: Via Senales, 20 88100 Catanzaro Puglia: lungomare Na www.regione.abruzzo.it;www.regione.molise.it;www.regione.basilicata.it; www.regione.campania.it;www.regione.calabria.it;www.regione.puglia.it; www.regione.sardegna.it;www.regione.sicilia.it;	
Denominación de la medida de ayuda	Credito d'imposta per nuovo lavoro stabile nel mezzogiorno	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	art. 2 del Decreto legge n. 70/2011 convertito con modificazioni nella legge n. 106/2011 e successive modifiche e integrazioni; DECRETO 24 maggio 2012 «Disposizioni di attuazione dell'articolo 2 del decreto-legge 13 maggio 2011, n. 70, convertito, con modificazioni, dalla legge 12 luglio 2011, n. 106, che prevede la concessione di un credito di imposta per la creazione di nuovo lavoro stabile nel Mezzogiorno».	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	14.5.2011-13.5.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 142,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Otros — Agevolazione fiscale (credito d'imposta utilizzabile in compensazione di debiti erariali)	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Programma Operativo FSE 2007-2013 Regione Abruzzo Programma Operativo FSE 2007-2013 Regione Molise Programma Operativo FSE 2007-2013 Regione Basilicata Programma Operativo FSE 2007-2013 Regione Campania Programma Operativo FSE 2007-2013 Regione Calabria Programma Operativo FSE 2007-2013 Regione Puglia Programma Operativo FSE 2007-2013 Regione Sicilia Programma Operativo FSE 2007-2013 Regione Sardegna — EUR 68,28 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.lavoro.gov.it/Lavoro/Eurolavoro/SezioneOperatori/Servizi/NormativaModulistica/>

1) entrare nel sito www.lavoro.gov.it; 2) cliccare sul link eurolavoro; nell'area «strumenti» cliccare «normativa»

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34988 (12/X)	
Estado miembro	Países Bajos	
Número de referencia del Estado miembro	NLD	
Nombre de la región (NUTS)	DRENTHÉ Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	provincie Drenthe Westerbrink 1 9405 BJ Assen www.provincie.drenthe.nl	
Denominación de la medida de ayuda	Uitvoeringsregeling milieusteun energieprogramma Drenthe	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Provinciewet, Algemene wet bestuursrecht, Algemene subsidieverordening Drenthe Provinciaal blad 2012, nr. 22 http://www.provincie.drenthe.nl/loket/provinciale-bladen/	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	28.4.2012-1.1.2016	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA, INDUSTRIA MANUFACTURERA, SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 4,80 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando, Subvención directa, Garantía	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas para la adaptación de las PYME a las futuras normas comunitarias (Art. 20)	15 %	—
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	60 %	0 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la cogeneración de alta eficiencia (Art. 22)	45 %	0 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	0 %
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	0 %
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (Art. 18)	35 %	0 %
Ayuda para la adquisición de nuevos vehículos de transporte que superen las normas comunitarias o que incrementen el nivel de protección del medio ambiente a falta de normas comunitarias (Art. 19)	35 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.provincia.drenthe.nl/loket/reglementen/uitvoeringsregeling_milieusteun_energieprogramma_drenthe

www.provincia.drenthe.nl of www.overheid.nl

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34989 (12/X)	
Estado miembro	Rumanía	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Romania Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerul Muncii, Familiei si Protectiei Sociale prin AMPOSDRU str. Dem.I.Dobrescu nr.2-4 sectorul 1 Bucuresti (minister) str. Scarlatescu nr. 17-19 sectorul 1 Bucuresti (AMPOSDRU) http://www.mmuncii.ro ; http://www.fseromania.ro	
Denominación de la medida de ayuda	Schemă de ajutor de stat pentru ocuparea fortei de muncă denumită „Bani pentru completarea echipei”	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ordinul ministrului muncii, familiei si egalității de sanse nr.2252/3.10.2011 pentru modificarea anexei la Ordinul ministrului muncii, familiei si egalității de sanse nr.308/26.3.2009 pentru aprobarea schemei de ajutor de stat pentru ocupare fortei de muncă denumită „Bani pentru completarea echipei”	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongation X 457/2009	
Duración	31.5.2011-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	RON 45,33 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	2007RO051PO001 — RON 200,30 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas para compensar los costes adicionales del empleo de trabajadores discapacitados (Art. 42)	100 %	—
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (Art. 41)	75 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.fseromania.ro/images/doc/schema_aj_stat_ocupare_2011.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34994 (12/X)	
Estado miembro	Reino Unido	
Número de referencia del Estado miembro	12.05.08.02/82P	
Nombre de la región (NUTS)	NORTH EAST Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Department of Energy and Climate Change 3 Whitehall Place, London, SW1A 2AW. www.decc.gov.uk	
Denominación de la medida de ayuda	Renewable Heat Premium Payment — Social Housing Competition	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Section 153 of the Environmental Protection Act 1990.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	15.8.2011-31.3.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 3,70 (en millones)	
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	33,23 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.decc.gov.uk/en/content/cms/meeting_energy/renewable_ener/premium_pay/social_land/social_land.aspx

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35001 (12/X)	
Estado miembro	Rumanía	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Romania Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerul Muncii, Familiei si Protectiei Sociale prin AMPOSDRU str. Dem.I.Dobrescu nr.2-4 sectorul 1 Bucuresti (minister) str. Scarlatescu nr. 17-19 sectorul 1 Bucuresti (AMPOSDRU) http://www.mmuncii.ro ; http://www.fseromania.ro	

Denominación de la medida de ayuda	Schema de ajutor de stat pentru formare profesională generală si specifică denumită „Bani pentru formare profesională”	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ordinul ministrului muncii, familiei si egalității de șanse nr.2106/15.9.2011 pentru modificarea anexei la Ordinul ministrului muncii, familiei și egalității de șanse nr.309/26.3.2009 pentru aprobarea schemei de ajutor de stat „Bani pentru formare profesională”	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 456/2009	
Duración	31.3.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	RON 42,04 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	2007RO051PO001 — RON 195,88 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	25 %	10 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	10 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.fseromania.ro/images/doc/schema_aj_stat_formare_2011.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35010 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Poland Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Polska Agencja Rozwoju Przedsiębiorczości ul. Pańska 81/83 00-834 Warszawa www.parp.gov.pl
Denominación de la medida de ayuda	Rozporządzenie Ministra Rozwoju Regionalnego z dnia 2 kwietnia 2012 r. w sprawie udzielania przez Polską Agencję Rozwoju Przedsiębiorczości pomocy finansowej w ramach Programu Operacyjnego Innowacyjna Gospodarka, 2007-2013 (Dz. U. 2012, poz. 438)
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Załącznik nr 2
Tipo de medida	Régimen

Modificación de una medida de ayuda existente	Modification SA.32863	
Duración	21.4.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	PLZ 777,71 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Kwota pochodząca z funduszy wspólnotowych — 203,3 mln EUR Średni kurs złotego w stosunku do euro 4,0196 – PLZ 817,30 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	80 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	60 %	20 %
Ayudas a las PYME para financiar los costes de derechos de propiedad industrial (Art. 33)	70 %	—
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	55 %	20 %
Régimen	70 %	20 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.mrr.gov.pl/ministerstwo/prawo/obowiazujace_prawo/Documents/D2012000043801.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35011 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Poland Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Polska Agencja Rozwoju Przedsiębiorczości ul. Pańska 81/83 00-834 Warszawa www.parp.gov.pl
Denominación de la medida de ayuda	Rozporządzenie Ministra Rozwoju Regionalnego z dnia 13 sierpnia 2008 r. w sprawie udzielania przez Polską Agencję Rozwoju Przedsiębiorczości pomocy finansowej na wspieranie tworzenia i rozwoju gospodarki elektronicznej w ramach Programu Operacyjnego Innowacyjna Gospodarka, 2007-2013 (Dz. U. Nr 153, poz. 956 z późn. zm.)
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Załącznik nr 2
Tipo de medida	Régimen

Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 375/2010	
Duración	29.3.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	PLZ 230,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Kwota pochodząca z funduszy unijnych – 47,27 mln EUR – przeliczona wg średniego kursu złotego w stosunku do euro 4,0196 – PLZ 190,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	55 %	20 %
Régimen	70 %	20 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.poig.gov.pl/Dokumenty/pp/Lists/Prawo%20Polskie/Attachments/25/duze_rozporzadzenie_PARP.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35020 (12/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	IT 052
Nombre de la región (NUTS)	ABRUZZO Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	REGIONE ABRUZZO — DIREZIONE POLITICHE ATTIVE DEL LAVORO, FORMAZIONE ED ISTRUZIONE, POLITICHE SOCIALI VIA RIETI 45 — 65121 PESCARA www.regione.abruzzo.it
Denominación de la medida de ayuda	PROGETTO «FORMAZIONE CONTINUA PER IMPRESE PICCOLE, MEDIE E GRANDI»
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Base giuridica regionale: D. D. n. 73/DL23 del 17.11.2011 «Formazione Continua per Imprese Piccole, Medie e Grandi — Approvazione Avviso pubblico per la presentazione dei progetti e impegno di spesa della somma di EUR 2 000 000,00» D. D. n. 22/DL23 del 8.6.2012 «Integrazione finanziaria, impegno di spesa e approvazione risultati valutazione profili di merito delle istanze ricevibili/ammissibili» D. D. n. 26/DL23 del 14.6.2012 «Approvazione graduatoria definitiva Azione B Imprese Grandi»
Tipo de medida	Régimen

Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	21.6.2012-30.6.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 4,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Il cofinanziamento europeo rappresenta il 40,35 % di EUR 2 141 930,68 — EUR 0,86 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	25 %	45 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	80 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.regione.abruzzo.it/fil/index.asp?modello=notiziaSing&servizio=LEE&stileDiv=sequence&msv=notizia468&tom=468>

<http://bura.regione.abruzzo.it/bollettinoaccess.aspx?id=42654&tipo=ORD&titolo=n%c2%b0+74+del+14%2f12%2f2011>

<http://bura.regione.abruzzo.it/bollettinoaccess.aspx?id=44732&tipo=Ordinari&numero=34&data=20+Giugno+2012>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35021 (12/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	PIEMONTE Artículo 107.3.c, Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Regione Piemonte Piazza Castello 165 — Torino. www.regione.piemonte.it
Denominación de la medida de ayuda	Interventi integrati per l'acquisizione di aziende in crisi di impianti produttivi chiusi o a rischio di chiusura
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	a) D.G.R. 59-2966 del 28.11.2011 b) D.G.R. 33-3405 del 13.2.2012 c) D.G.R. 67-3577 del 19.3.2012 d) Determinazione Dirigenziale n. 212 del 25 maggio 2012
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	11.6.2012-31.12.2013

Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 10,85 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	<p>In relazione agli aiuti alla formazione generale (art. 38, par. 2), sul budget totale di 10 850 000 euro, sono cofinanziati da Fondi Comunitari</p> <p>euro 2 000 000,00 (rif. POR FSE 2007/2013) di cui:</p> <p>euro 788 400,00 — Fondo sociale europeo</p> <p>euro 931 000,00 — Fondo rotazione statale</p> <p>euro 280 600,00 — Cofinanziamento regionale</p> <p>Si precisa che l'importo inserito nella voce «Importo totale annuo della dotazione prevista ai sensi del regime» si riferisce all'importo complessivo dell'intervento data la difficoltà di proporre una stima annuale in virtù delle caratteristiche del bando stesso. — EUR 0,79 (en millones)</p>	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Régimen	10 %	20 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	20 %
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.regione.piemonte.it/industria/leggi/asse2/misura_2_3.htm

Cliccare su Bando, Determina, Delibera

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35022 (12/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	TRENTO Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Provincia autonoma di Trento Agenzia del lavoro della Provincia autonoma di Trento — via Gardini 75, 38121 TRENTO http://www.agenzia lavoro.tn.it
Denominación de la medida de ayuda	Iniziative di formazione finalizzate alla riqualificazione, aggiornamento e specializzazione

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Determinazione dell'Agenzia del lavoro della Provincia autonoma di Trento n. 648 di data 28 maggio 2012 (B.U. Regione Trentino Alto adige n. 23 del 5.6.2012)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	28.5.2012-5.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,15 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Programma operativo della Provincia autonoma di Trento — obiettivo 2 Fondo sociale europeo 2007-2013 approvato dalla Commissione europea con decisione C(2007)5770 di data 21 novembre 2007 e rettificato con decisione C(2012)316 di data 19 gennaio 2012 — EUR 0,60 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	25 %	20 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.agenzialavoro.tn.it/fse>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35034 (12/X)
Estado miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	AGFVO/Energieeffizienz/1.7.2012
Nombre de la región (NUTS)	BADEN-WUERTTEMBERG Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Landeskreditbank Baden-Württemberg — Förderbank Postfach 10 29 43 70025 Stuttgart www.l-bank.de
Denominación de la medida de ayuda	Energieeffizienzfinanzierung — Mittelstand (KMU)
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Rechtsgrundlage ist das Gesetz über die Landeskreditbank Baden-Württemberg — Förderbank vom 11.11.1998 (Gesetzblatt für Baden-Württemberg (GBl.) vom 18.11.1998, S. 581), zuletzt geändert durch Gesetz vom 14.10.2008 (GBl. S. 343) i. V. m. Gesetz zur Mittelstandsförderung — Baden-Württemberg vom 19.12.2000 (GBl. S. 745); §§ 23, 44 Landeshaushaltsordnung Baden-Württemberg und § 49 a Landesverwaltungsverfahrensgesetz
Tipo de medida	Régimen

Modificación de una medida de ayuda existente	Modification SA.34487	
Duración	1.7.2012-30.6.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 11,25 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.l-bank.de/eef-mittelstand>

<http://www.l-bank.de/lbank/inhalt/nav/unternehmen/vorhabenbestehenderunternehmen/energieeffizienzfinanzierungmittelstand.xml?ceid=115224>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35080 (12/X)
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	SCOTLAND Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Scottish Enterprise Atrium Court, 50 Waterloo Street, Glasgow, G2 6HQ www.scottish-enterprise.com
Denominación de la medida de ayuda	Scottish Enterprise Aid for Environmental Protection Scheme 2012 — 2013
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Enterprise and New Towns (Scotland) Act 1990 http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1990/35/contents European Communities Act 1972 http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1972/68/contents
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	1.4.2012-31.12.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 50,00 (en millones)

Para garantías	GBP 0,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	ERDF Ref No: H&I/ERDF/2010/5/1/0002 (GBP 3,1 million) LUPS/ERDF/2011/5/1/0090 (GBP 4,8 million) – GBP 7,90 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas para la adaptación de las PYME a las futuras normas comunitarias (Art. 20)	15 %	—
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	60 %	20 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la cogeneración de alta eficiencia (Art. 22)	45 %	20 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (Art. 18)	35 %	20 %
Ayuda para la adquisición de nuevos vehículos de transporte que superen las normas comunitarias o que incrementen el nivel de protección del medio ambiente a falta de normas comunitarias (Art. 19)	35 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.scottish-enterprise.com/about-us/how-we-work/accountability/state-aid-notification.aspx>

Direct link to full text of aid measure

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35085 (12/X)
Estado miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	GALICIA Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape) Complejo Administrativo de San Lázaro, s/n 15703 Santiago de Compostela (A Coruña) Tlf. 902 300 903 / 981 541 147. Fax: 981 558 844 http://www.igape.es/inicio/2_es.html
Denominación de la medida de ayuda	Ayudas del Igape a los proyectos de creación de pequeñas y medianas empresas o de realización de inversiones en pequeñas y medianas empresas nuevas promovidas por nuevos emprendedores (Procedimiento IG107)

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de 11 de junio de 2012 (DOG nº 115, de 18 de junio) por la que se da publicidad al acuerdo del Consejo de Dirección del Instituto Gallego de Promoción Económica (Igapé), que aprueba las bases reguladoras de las ayudas del Igape a los proyectos de creación de pequeñas y medianas empresas o de realización de inversiones en pequeñas y medianas empresas nuevas promovidas por nuevos emprendedores, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa Operativo	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	16.6.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Feder 2007-2013. Importe de la financiación comunitaria 80 % 1,6 millones € Moneda nacional ... (en millones) 0,4 millones EUR — EUR 1,60 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	50 %	—
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—
Régimen	50 %	20 %
Ayudas a pequeñas empresas recientemente creadas (Art. 14)	35 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120618/AnuncioO92-110612-0001_es.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35088 (12/X)
Estado miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND, SACHSEN Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Sächsische Aufbaubank Pirnaische Straße 9 01069 Dresden de www.sab.sachsen.de

Denominación de la medida de ayuda	Vorhaben zur berufsbegleitenden Qualifizierung im Bereich der Kindertagesbetreuung	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Richtlinie des Sächsischen Staatsministeriums für Kultus zur Förderung von aus dem Europäischen Sozialfonds mitfinanzierten Projekten im Geschäftsbereich des SMK (SMK-ESF-Richtlinie) vom 13. Juni 2012 (SächsABI. S. 747)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	13.6.2012-31.7.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	EDUCACIÓN, Actividades de servicios sociales sin alojamiento	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,40 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	CCI-Nr. 2007DE051PO004 — EUR 0,38 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	25 %	0 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.revosax.sachsen.de/Text.link?stid=15420>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35090 (12/X)
Estado miembro	Dinamarca
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	—
Autoridad que concede las ayudas	Energinet.dk Tonne Kjærsvvej 65 7000 Fredericia info@energinet.dk
Denominación de la medida de ayuda	Tilskud til fremme af udbredelsen af elproduktionsanlæg med vedvarende energikilder
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bekendtgørelse nr. 692 af 26. juni 2012 om tilskud til fremme af udbredelsen af elproduktionsanlæg med vedvarende energikilder
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	1.7.2012-31.12.2015

Sector(es) económico(s) afectado(s)	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	DKK 25,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<https://www.retsinformation.dk/Forms/R0710.aspx?id=142592>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35094 (12/X)
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	UNITED KINGDOM Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Maritime & Coastguard Agency Spring Place 105 Commercial Road Southampton United Kingdom SO15 1EG www.dft.gov.uk/mca/
Denominación de la medida de ayuda	UK Support for Maritime Training (SMarT)
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Section 56 of the Merchant Shipping Act 1995 http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1995/21/section/56
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	1.4.2012-31.3.2015
Sector(es) económico(s) afectado(s)	OTROS SERVICIOS
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 12,30 (en millones)
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa

Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	100 %	0 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	100 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.dft.gov.uk/mca/mcga07-home/workingatsea/mcga-trainingandcert/mcga-careersatsea/dms-stc-smart.htm>